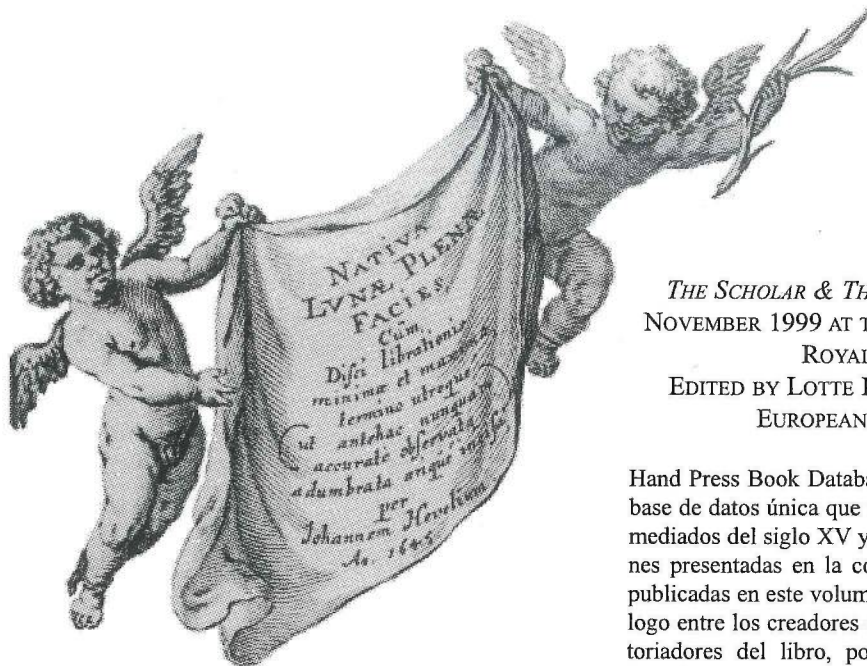


AVISOS

NOTICIAS DE LA
REAL BIBLIOTECA

AÑO VI, Nº 26. JULIO-NOVIEMBRE 2001



THE SCHOLAR & THE DATABASE. PAPERS PRESENTED ON 4 NOVEMBER 1999 AT THE CERL CONFERENCE HOSTED BY THE ROYAL LIBRARY OF BRUSSELS.

EDITED BY LOTTE HELLINGA. LONDON: CONSORTIUM OF EUROPEAN RESEARCH LIBRARIES, 2001

Hand Press Book Database pone a disposición del investigador una base de datos única que recoge la producción impresa europea entre mediados del siglo XV y la primera mitad del XIX. Las contribuciones presentadas en la conferencia del CERL (<http://www.cerl.org>), publicadas en este volumen, tienen como finalidad establecer un diálogo entre los creadores del HPB y sus usuarios potenciales, los historiadores del libro, porque, como afirma Lotte Hellinga en la Introducción «Setting up an international retrospective bibliographical database is one thing, persuading scholars to use it quite another».

Las aportaciones de los especialistas influirán decisivamente en las directrices que debe asumir este proyecto de automatización. A las sugerencias para cambiar algunas prácticas catalográficas con el objetivo de mejorar las informaciones necesarias para un historiador del libro, o a la atención prestada a la información específica sobre la copia, se une el examen de prácticas locales de automatización y propuestas de tratamientos informáticos de mayor alcance.

Contenido

- Hugh Amory: Pseudodoxia Bibliographica, or when is a book not a book? When it's a record.
- Maureen Bell: A quantitative survey of British book production 1475-1700.
- Margaret Lane Ford: History counts: masterforms in quantitative analysis for the history of the book.
- María Luisa López-Vidriero: Face aux attentes des chercheurs: réflexions sur les bases données retrospectives.
- Henryk Hollender: Quantification, national heritage, and automation strategy.
- Jaroslava Kášparová: Le catalogage automatisé des livres anciens et recherches dans le domaine de l'histoire du livre: Le cas de la République tchèque. Conception du traitement, son état actuel, perspectives d'avenir.
- David McKitterick: Bibliography and woeful ignorance – or, why does the seventeenth century look different in Cambridge libraries?
- Pierre Delsaert: Les banques de données bibliographiques: cartes routières ou instruments de recherche pour l'histoire du livre au xviiiè siècle.
- Jean-Dominique Mellot : Le Répertoire d'imprimeurs / libraires de la BnF (v. 1500-v. 1810) : premiers enseignements quantitatifs et qualitatifs.
- Andrey C. Messevitch & Alla V. Ostrovskaya: The authority file for names of persons of eighteenth- and nineteenth-century Russia in the Institute for Studies in Russian Literature: a *Utopian Project*.

MANUSCRIPT AND PRINT. SEMINAR – TABLE RONDE. (LYON, BIBLIOTHÈQUE MUNICIPALE, 8/11/2001)

Lotte Hellinga, secretaria del CERL, promovió entre mayo y octubre del 2001 un foro electrónico (*Manuscripts Working Party*) en el que participaron especialistas de diversas áreas del conocimiento e instituciones, analizando la necesidad de que este Consorcio incluyese entre sus actividades la coordinación del acceso a las múltiples bases de datos de materiales manuscritos y estableciese las directrices orientativas del proyecto.

La evidente necesidad de resolver la disparidad existente en la metodología y tratamiento informático de la descripción y acceso a las colecciones de manuscritos fue el punto de partida de este debate. Las aportaciones se centraron en las distintas posibilidades que deben ser consideradas para la definición de un sistema capaz de recuperar conjuntamente la información contenida en los múltiples sistemas locales.

El Seminario sobre Manuscritos e Imprenta, que precedía a la Reunión Anual General del Consortium for European Research Libraries, fue la culminación de este debate.

Manuscritos e impresos: el «todo continuo» de la cultura escrita, presentada por M. Luisa López-Vidriero (Directora de la Real Biblioteca), fue la ponencia marco en la que se planteó cómo el cambio de entendimiento de la historia cultural ha supuesto una nueva consideración sobre lo escrito, en la que la división entre manuscritos e impresos ha quedado superada y como, desde un punto de vista de la investigación histórica, la tradicional escisión entre catálogos de manuscritos e impresos



antiguos resulta ya poco operante y la posibilidad de consultar ese "todo continuo" que es la cultura escrita, a través de una herramienta única, manual o electrónica, se ha convertido en una prioridad para el estudioso. Se aportó el análisis de resultados, el catálogo del monasterio de las Descalzas Reales (Patrimonio Nacional, 2000) y su incidencia como vía de estudio de la cultura nobiliaria femenina en el ámbito monástico de la religión descalza, y la descripción de un proyecto en curso —catálogo de manuscritos de América, con descripciones codificadas en XML, siguiendo el standard MASTER— que se está desarrollando con la Universidad de Alicante para la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Christine Wise (University of London Library) explicó la puesta en marcha de *Palaeography*, un proyecto para el desarrollo de un recurso nacional, evaluado en costo y efectividad, para el estudio de los manuscritos occidentales. La iniciativa está financiada por el Higher Education Funding Councils a través del RSLP, un programa para apoyo de la investigación en bibliotecas. *Paleography* está desarrollando un thesaurus de materias específico para estudios de manuscritos, identifica y cataloga recursos electrónicos de búsqueda cualificada en red, realiza un catálogo colectivo en XML de las tres bibliotecas participantes y está probando un potente motor de búsqueda, basado en XML, a través de diferentes formatos. <http://www.palaeography.ac.uk>.

Claudia Fabian (Bayerische Staatsbibliothek, München) presentó el thesaurus que se elabora a partir de los registros del HPB del Consortium y sus posibilidades de integración como instrumento de consulta asistida. Un entendimiento flexible del concepto de autoridad, en el que todas las variantes tienen la misma consideración, permite al investigador explotar la integridad de la base de datos y tener la garantía de que ha conseguido el más alto nivel de información. Un análisis comparativo de resultados mostró la capacidad de esta herramienta frente a un fichero de autoridades jerarquizado.

Gordon Dunsire (Napier University, Edinburgh) presentó una comunicación sobre las posibilidades de desarrollo del Z39.50 para consulta de materias en bases de datos de manuscritos de diversas características. La Bibliothèque Nationale de France comentó la utilización y el resultado del formato EAD para la catalogación de las últimas adquisiciones de manuscritos.

Contribuciones

- María Luisa López-Vidriero (Real Biblioteca, Madrid) on early catalogues of collections containing both manuscript and print.
- Marie-Françoise Damongeot (Bibliothèque Nationale de France) on Catalogues et informatique au département des manuscrits de la Bibliothèque nationale de France.
- Christine Wise, on 'Paleography – Developing the National Resource', a portal created in a project led by the University of London, primarily providing access to metadata.
- Claudia Fabian (Bayerische Staatsbibliothek, München), on the Consortium's Thesaurus File and its integration as an Assisted Search facility, and what application it would have for users of manuscript databases.
- Gordon Dunsire, on Z39.50 technology that can be developed to create subject gateways to a variety of databases recording manuscript material.

Juan Signes Codoñer, Carmen Codoñer Merino, Arantxa Domingo Malvadi, *BIBLIOTECA Y EPISTOLARIO DE HERNÁN NÚÑEZ DE GUZMÁN (EL PINCIANO). UNA APROXIMACIÓN AL HUMANISMO ESPAÑOL DEL SIGLO XVI*, (Nueva Roma 14). Madrid, CSIC, 2001.— 24 cm.— 558 págs.— 24 fot. b.n.— ISBN 84 00 07861 6

ANTONIO BRAVO GARCÍA (UCM)

La publicación de este libro constituye un acontecimiento de interés para los estudiosos de nuestro humanismo; se trata de un libro que tiene que ver con los fondos de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (BUS) pero también con los de la Real Biblioteca de Madrid (RB), la Biblioteca Nacional (BNM) y algunas más. La figura de Hernán Núñez de Guzmán (c. 1470/5-1553), conocido como el Pinciano y el Comendador griego, resulta familiar a los investigadores ya que fue catedrático de Salamanca entre los años de 1524 a 1548, trabajó en la Universidad de Alcalá en torno a 1513 colaborando en la Biblia Políglota Complutense, estuvo en Italia en dos estancias y publicó estudios críticos de importancia sobre Séneca, Pomponio Mela y Plinio, además de una conocida colección de refranes.

La primera parte del libro (pp. 1-146) es obra de Juan Signes, quien se encarga de trazar una historia de la formación de la biblioteca del Comendador griego y su donación a la BUS. Sin perder de vista los estudios precedentes de autores como Antonio Tovar, Gregorio de Andrés y otros, analiza primero una serie de manuscritos e incunables (son ocho) que llevan su exlibris y fueron adquiridos mayoritariamente en Bolonia; de esta serie tan solo cuatro de ellos se conocían, siendo las nuevas identificaciones los incunables de la BUS 288, de la RB I/3, el I/283 de la UCM y un manuscrito de Jenofonte (RAH Ms. 9/2170). Estudiando después el fondo griego de la BUS, demuestra Signes la bondad de la vieja hipótesis de Tovar para quien la mayor parte de sus manuscritos pertenecieron a la biblioteca de nuestro humanista y pasa revista a diversos argumentos que explican esa escasez de manuscritos griegos de la BUS antes de la llegada del Pinciano. Está claro que los cinco manuscritos griegos de ella que fueron de Lianoro Lianori, profesor de Bolonia, más el de la RAH ya citado, pertenecieron al Comendador, que los compró en Italia, y también fueron suyos algunos más que llevan marcas de posesión de otros personajes y no fueron comprados nunca por la BUS, de modo que, una vez más, se hace patente que los manuscritos griegos de esta biblioteca universitaria «proceden del Pinciano en su práctica totalidad».

¿Cómo llegó a ella el grueso de su biblioteca? Nuestro humanista comenzó por pedir en 1548 al claustro que se le jubilase en la cátedra de Retórica y solicitó también en este año obtener lo mismo pero de su segunda cátedra, la de Griego, ofreciendo a cambio, en este caso, su biblioteca, que valía «cerca de dos mil ducados». No entraremos en detalles; la BUS confeccionó un inventario de

todos los libros de nuestro humanista, que habrían de ser suyos cuando muriese este, pero lo cierto es que ese documento se ha perdido, de forma que reconstruir ese fondo es la tarea a la que se aplica Signes desplegando una admirable maestría tanto en sus razonamientos como en su información. Establece que, de los cuarenta y cuatro manuscritos griegos del fondo antiguo, el exlibris que la Universidad le puso a la donación está en todos menos en cinco (que son copias de Nicolás de la Torre adquiridas tras la muerte del Pinciano) más otros dos por razones diversas, de modo que los treinta y siete restantes proceden de la colección del Comendador. Tienen, además, este exlibris, tanto los manuscritos copiados total o parcialmente por el propio Pinciano como todos los anotados por él aunque hay algunos no anotados que, sin embargo, llevan también el exlibris (cuestión estudiada por Signes con detalle). Aparece este también en los manuscritos latinos que fueron del Pinciano y en sus incunables e impresos posteriores a 1500. Se encarga Signes igualmente de estudiar otras marcas de propiedad del Pinciano y sus libros conservados en otras bibliotecas (pp.53-66), comenta el testamento, analiza exhaustivamente las encuadernaciones de sus libros (pp. 77-99) y, entre otras cosas más, se ocupa de aclarar qué libros ordenó comprar nuestro humanista para la BUS (si eran o no duplicados de los suyos y si es posible que retuviese algunos de los comprados con fondos universitarios entre los suyos propios, cosa que parece rechazable). Termina esta parte con un detallado estudio de las anotaciones del Pinciano en las hojas de guarda de sus libros (pp. 117-146).

Se encarga Carmen Codoñer, en la segunda parte (pp. 145-218), de estudiar las anotaciones marginales del Pinciano en sus manuscritos e impresos. Parte de un análisis sumario de su letra, de la configuración de los propios *marginalia* y su ubicación en los márgenes, del análisis de los signos de reenvío o de otra clase utilizados y para mientes en los casos en que hay otros anotadores anteriores o el propio Pinciano vuelve una y otra vez sobre la misma página. En conclusión, afirma esta investigadora que las «anotaciones son más numerosas en los impresos que en los manuscritos, lo cual pudiera significar» —véase p. 150— «un mayor respeto hacia estos últimos —su valor económico es indudablemente superior—, aunque esta norma no deja de tener sus excepciones». Pasa luego a indicar que los autores mencionados por el Comendador en sus anotaciones son unos cien (recogidos en el índice 3.2) y llama la atención sobre una serie de considerandos metodológicos y observaciones que no es ocioso tener en cuenta (por ejemplo, que «cuando se suma una mención concreta del libro y capítulo en que se encuentra el paralelo temático, las posibilidades de posesión o, cuando menos, de buen conocimiento de la obra se incrementan», mientras que la mención exclusiva del libro no es suficiente [p. 164]).

Se pasa de inmediato a un pormenorizado análisis de las fórmulas que suelen aparecer en estos *marginalia* y se le asignan valores. Por ejemplo, a propósito de la fórmula «*pro*», es decir, casos como el del incunable 321 de la BUS (Homero), donde aparece *nota pro Apollonio Discolo*, Codoñer afirma lo siguiente: «la repetición de esta fórmula precediendo al nombre de un autor la creo sintomática, no solo de haber poseído el libro que sirve de base a la anotación, sino de haberle prestado una especial atención [...] Estas anotaciones van encaminadas, evidentemente, más que a la comprensión del texto anotado, al esclarecimiento de pasajes concretos de los autores a los que va antepuesto el *pro*», autores probablemente leídos en clase y objeto de comentarios (p. 166). Por lo que se refiere a otra de las fórmulas, «*ex/hinc*», indican estas notas «la procedencia de la información y casi siempre van referidas a datos existentes en el texto, sobre los que el Pinciano añade la fuente, bien del texto comentado, bien de la variante ofrecida por él» (p. 167). El análisis de estas fórmulas —mucho más que un estudio morfológico de los *marginalia*— prosigue en este sentido y vale la pena mencionar una reflexión (abstracta en su formulación pero que atesora ricas observaciones prácticas) como la que sigue: «el incremento de posibilidades de que el ejemplar de un autor citado y utilizado en los márgenes y no localizado haya pertenecido al Pinciano es mayor cuanto menor sea la afinidad entre el texto comentado y la obra de la que hace uso para las observaciones marginales» (p. 170).

Pero, ¿para qué sirve todo esto? Aparte de ser una descripción del proceder filológico de nuestro humanista en sus *castigationes*, Carmen Codoñer utiliza su pormenorizado análisis con vistas a reconstruir lo que pudiera ser la «biblioteca virtual» del Pinciano, es decir, los otros libros que, a tenor de sus *marginalia*, es casi seguro que manejó (fuesen o no suyos). Los resultados son de gran interés; como ejemplo, mencionemos aquí que en el impreso 34.553 de la BUS (Esquinas) hay una nota al *Sobre la falsa embajada* 28 en la que se dice, tras la lectura en griego añadida, «*sic est in codice emendato*»; «esto nos lleva a postular otro ejemplar de este autor en manos del Pinciano», deduce Codoñer (p. 188). De otros muchos autores o traductores puede decirse algo parecido con solo leer e interpretar estos *marginalia* que la profesora de Salamanca ha estudiado tan concienzudamente.

Ocupa la tercera parte del libro (pp. 219-421) la correspondencia del Pinciano (en latín y español), de cuya edición y comentario es responsable Arantxa Domingo. Cierto es que, como ella misma señala, muchas de estas cartas (son setenta y dos las recogidas aquí entre las escritas por el Comendador o dirigidas a él) habían sido ya publicadas; pero de lo que se trata ahora, fundamentalmente, es de hacer una nueva transcripción «y eliminar los errores y malas lecturas que contenían las ediciones existentes, comentarlas y darles una ordenación cronológica» (p. 219); «aporte el texto íntegro de todas las cartas conservadas» —se nos dice en p. 257—; «además de las cartas ya editadas por Ustarroz y por Beltrán de Heredia, incorporo aquellas que fueron excluidas de su edición» (que son nada menos que dieciséis). Se editan, por tanto, una carta de Lucio Marineo Sículo al Pinciano (1), dos de este a Juan de Vergara (2-3), tres de López de Villalobos (4-6), sesenta escritas a Jerónimo Zurita (7-67) y otras escritas por Juan Ginés de Sepúlveda (68-72) a nuestro humanista. Dejando a un lado lo acertado de los criterios de edición (pp. 257-8) y el ímprobo esfuerzo llevado a cabo para fechar las cartas, es de destacar la gran cantidad de información sobre el humanismo español de la época que, completada por las notas y el glosario de personajes citados en ellas (son cincuenta y tres; véase pp.379-421), se ofrece al lector.

Señalemos, por ejemplo, la referencia del Pinciano a los conflictos que tuvo en Alcalá tras el fracaso de la revuelta comunera (2, p. 265), carta por la que sabemos también que Juan de Vergara tenía en su poder un manuscrito de Arquímedes, copiado de su propia mano de otro códice que era, tal vez, de Demetrio Ducas, el colaborador de Aldo Manucio que había trabajado en Alcalá a partir de 1513 ayudando en la Políglota. ¿Tendría este último manuscrito algunas notas de la mano de Ducas? La cuestión no carece de importancia ya que no se conoce todavía con seguridad su escritura. Nos enteramos por la carta 12 de que el obispo de Coria, Francisco de Mendoza y Bobadilla, poseía un epítome de Dión Casio (hecho por Juan Xifilino), manuscrito (BN 4.714) procedente de Italia (véase p. 285, n. 98), del cual el nuncio Giovanni Poggio mandó hacer dos copias: una para él (el actual *Escorialensis* Y.1.5, que fue pro-

piedad de Honorato Juan) y otra para el Comendador quien, a su vez, hizo una tercera. «Probablemente» —escribe Domingo en su erudita nota— «la copia que se conserva en la BUS Ms. 33 (olim 1-2-2) haya que identificarla con la minuta que le pasó el nuncio Giovanni Poggio. El *Escorialensis* R.I.9 conserva en ff. 38-183 una copia del Xifilino con notas del Pinciano.

La afirmación del Pinciano (12, p. 284) de que, mientras tenía el nuncio el manuscrito en su poder, «acertó a tener en su casa un grande escribano en lengua griega y hombre de la nación, y mandóle hacer dos traslados de él», mueve sin duda al lector a interesarse por quién pudo ser el copista del que se habla y servirse para ello de la información suministrada. Aclaran estas notas no poco y plantean, pues, al tiempo, nuevos problemas al investigador que las lee. Son muchas, además, las referencias a la actividad de los libreros de la época, al precio de los libros, a los servicios que prestaban constantemente los recueros y, claro es, a la propia tarea filológica del Comendador o incluso a ciertas molestias inherentes, a veces, a la actividad de profesor; escribe nuestro humanista (42, p. 330) que «como tengo tan perdida la memoria, ni sé si lo torné [un libro del que se trata en la carta] a la librería ni si me lo hurtaron. Porque decir a v.m. por cuántas vías y formas me han hurtado y hurtan libros cada día, nunca acabaríam». En varias ocasiones, finalmente, polemiza la autora con otros editores o estudiosos a la hora de fijar la nueva fecha de una carta.

La cuarta parte de este estupendo libro (cerca de 140 pp.) está dedicada a una serie de apéndices e índices de cuya utilidad dará idea su enumeración. Contamos en primer lugar con una selección de noticias de los libros de claustros y de cuentas de la Universidad de Salamanca, así como con el testamento del Pinciano y sigue a ello, como segundo apéndice, un listado de sus obras. El primer índice (1) recoge los libros que fueron propiedad del Pinciano o anotados por él: se enumeran los manuscritos, incunables e impresos antiguos (BUS) así como los conservados en otros lugares (RAH, RB, BNM, UCM, El Escorial) o de propiedad particular (en este último caso hasta se recoge una erudita descripción procedente de la casa de subastas Reiss & Sohn, escrita por D. Harlfinger). Viene detrás un índice (2) de autores mencionados en los títulos de los libros citados anteriormente, que es seguido por otro (3) de autores citados en las cartas con relación a problemas textuales. Otro índice de autores y títulos de los libros perdidos del Pinciano (4) nos informa de los manuscritos (autógrafos o no), impresos u obras en soporte no identificado que alguna vez fueron de su propiedad.

Datos codicológicos sobre los volúmenes que le pertenecieron da el listado de encuadernaciones (5): las originales de la biblioteca del Pinciano, las realizadas en piel vuelta sobre tablas para la BUS en 1553, las en pergamino de los siglos XVII-XVIII y las hechas en pasta moderna de los siglos XVIII-XX, y a este siguen nuevos índices que contienen firmas (6 y 7). Los personajes de la época van a continuación (8) y siguen las equivalencias entre la firma de las cartas y el número de la presente edición (9) y algún otro índice más. Se termina esta parte, utilísima para el investigador, con una bibliografía y veinticuatro láminas (encuadernaciones, exlibris, autógrafos y glosas). En resumen, el libro que aquí presentamos es obra de muy recomendable lectura para quienes se interesen por el humanismo español del siglo XVI.

David Pearson, *OXFORD BOOKBINDING 1500-1640. INCLUDING A SUPPLEMENT TO NEIL KER'S FRAGMENTS OF MEDIEVAL MANUSCRIPTS USED AS PASTEDOWNS IN OXFORD BINDINGS.*
Oxford, Oxford Bibliographical Society, 2000.— 25 cm.— 226 págs.— il.— ISBN 0 901420 54 9

Oxford cuenta con una larga tradición bibliográfica sobre las encuadernaciones producidas en su entorno, especialmente entre los siglos XVI y XVII. El libro de Pearson se suma a una erudita tradición cuya deuda con trabajos anteriores es tan acusada que incluso las omisiones voluntarias dependen de ese conocimiento previo: ya en el prólogo se advierte al lector de que las páginas 94 a 117 del libro, destinadas a reproducir gráficamente los motivos de decoración imperantes en el periodo abarcado por el estudio, eluden la imagen de los recursos decorativos empleados por el llamado «Encuadernador del dragón», por haber sido reproducidos en la obra de un predecesor: J.B. Oldham, [*English blind-stamped bindings* Cambridge, 1952]. En la introducción que abre el volumen, «The chronocling of Oxford bookbinding», Pearson hace explícitas todas sus deudas bibliográficas: Strickland Gibson, G. D. Hobson, el mencionado Oldham, Andrew Watson, David Rogers, Paul Morgan, y Graham Pollard, el responsable de que el «Encuadernador del dragón» o el «Encuadernador de la cola de pez» tengan nombres reales que, sin embargo, no han bastado a suplantar definitivamente el hábito de mencionarlos por sus extraordinarios apodos. De todas estas páginas predecesoras extrae Pearson informaciones valiosas; a todas las ha podido mejorar con sus conclusiones, con el manejo de materiales archivísticos que no se habían empleado antes, con la datación más afinada de algunas encuadernaciones y la periodización más rigurosa de la vigencia de determinados motivos ornamentales. En el reconocimiento de los pasos ajenos, el libro de Pearson es particularmente devoto de la obra de Neil Ker. La ampliación del título refiere esta deuda, que gracias a Pearson se ha convertido también en homenaje. La publicación de las anotaciones que Ker fue acumulando durante treinta años con intención de corregir y aumentar su célebre estudio sobre los fragmentos manuscritos empleados como guardas en encuadernaciones oxonienses, era una deuda con la ciencia que por fin se ha saldado. A este legado memorable, añade el editor trescientos sesenta y seis fragmentos manuscritos con sus encuadernaciones ausentes en la publicación original de Ker en 1954, que ya identificaba casi dos mil. *Oxford bookbinding 1500-1640* es, pues, un paso más —y no pequeño— en ese próspero camino de gigantes.

El libro está dividido en dos secciones distinguidas con las letras A y B. El encabezamiento general de la primera (p. 1-138) reproduce el título del volumen. Aparte de la bibliografía analítica que inicia esta sección, la finalidad de sus páginas es ofrecer una historia de la encuadernación en Oxford desde 1500 hasta mediado el siglo XVII. El examen estilístico de los motivos decorativos en tapas, lomos y cantos permite constatar algunas evoluciones y algunos predominios temporales. El concierto del análisis material con la documentación archivística permite a Pearson ofrecer algunas deducciones sobre el comercio del libro en Inglaterra durante el siglo XVI y reconstruir las posibilidades más comunes de encuadernar o de abstenerse de hacerlo, según el género de libro destinado a la venta: almanques, cartillas escolares, baladas, *kesmes corals* o villancicos... La reconstrucción de las principales tendencias estilísticas en la encuadernación se acompaña de fotos ilustrativas y de esquemas gráficos que reproducen las principales pautas seguidas por los encuadernadores en la elaboración de motivos centrales, orlas y ruedas. Algunas revelaciones curiosas insisten —Fogelmark

fue quien dio la voz de alarma en 1990— en que los paneles que adornan las tapas de muchas encuadernaciones no se grabaron, sino que se estamparon a partir de moldes —como la lettería de una imprenta— que a su vez eran objeto de comercio, lo cual explica la minuciosa identidad de algunos adornos en libros producidos por toda Europa y dificulta la adscripción unívoca de determinados motivos a determinados encuadernadores. Matizaciones necesarias y rectificaciones de bibliografía dada por canónica pueden encontrarse en las páginas dedicadas a las encuadernaciones de lujo (pp. 40-46). Además, se ofrecen datos sobre los inicios del laminado en oro en algunas encuadernaciones a partir de 1560, la posible procedencia de esos libros lujosos y la responsabilidad de artesanos franceses afincados en Oxford en la inauguración de los revestimientos dorados de los libros.

El examen estilístico que va detallando la evolución de las encuadernaciones oxonienses se completa, en este apartado distinguido con la letra A, con un estudio de los materiales empleados para encuadernar y una clasificación —ilustrada— de los sellos, ruedas, paneles, motivos centrales, etc. y su correspondencia con la denominación alfanumérica con la que fueron distinguidos anteriormente por Gibson (1903), Ker (1954) y Oldham (1958). La sección A se completa con un diccionario biográfico de los principales encuadernadores y libreros activos en Oxford en los casi dos siglos de historia que reconstruye el libro de Pearson. En una introducción temática a ese listado, el autor nos previene de los peligros de interpretar a la letra la documentación y de creer que los oficios de encuadernador, papelerero y librero asociados en los libros de registros a nombres concretos eran excluyentes entre sí. El *cursum honorum* de un modesto aprendiz de encuadernador al servicio de un librero, podía terminar con el establecimiento de su propia imprenta para producir y vender, fundamentalmente, los libros aprobados por la Universidad. Se nos advierte también de la frecuencia con la que estos hombres completaban sus ingresos con el mantenimiento de puestos administrativos en la Universidad o con la venta autorizada de licor. El intercambio y reciclado de libros de segunda mano parece haber sido también frecuente, aunque las ordenanzas universitarias lo prohibían. Las noticias asociadas a los nombres de encuadernadores y libreros ofrecidas por Pearson en esta sección, proceden de diversas fuentes: las monografías de Duff (hasta 1557) y Plomer (de 1557 en adelante), los registros de personal de la Universidad (publicados por la Oxford Historical Society entre 1885 y 1889), diferentes archivos universitarios y noticias menos recurridas —aunque alegadas ya algunas por Gibson y Ker— de las Actas de la *Chancellor's Court*. La virtud de esta documentación, que permiten reconstruir y periodizar el mercado librero en Oxford entre finales del XVI y la primera mitad del XVII, así como evaluar el tipo de deudas más frecuentemente contraído por los libreros o conocer el patrimonio que dejaban a su muerte, está ejemplarmente representada por la causa de Nicholas Smith contra Dominic Pinart en 1596. Su grado de detalle —en el que no faltan las amenazas de cuchillo ni las declaraciones de pagos por trabajos concretos— permite conocer la organización del mercado librero y reconstruir sus implicaciones. Se ofrecen, por último, reflexiones sobre el posible grado de autonomía del arte ligatorio en Oxford con respecto al continente y se evidencian las relaciones comerciales con Londres, además de la presencia, sobre todo durante la primera mitad del XVI, de numerosos europeos de los países del norte vinculados a talleres de encuadernación oxonienses. Ochenta y tres nombres configuran esa lista de encuadernadores y libreros con noticias de su actividad y vinculaciones.

La sección B del libro (pp. 139-200) se construye sobre la obra precedente de Neil Ker: *Fragments of medieval manuscripts used as pastedowns in Oxford bindings* (Oxford, 1954). La edición publicada por Pearson de las anotaciones inéditas del bibliógrafo escocés procede de cruzar las que dejó sobre dos ejemplares de *Pastedowns*, uno que conservaba Ker en Oxford (copia A) y otro que tenía en su casa de Escocia (copia B). En los años setenta Ker mecanografió sus apuntes. A su muerte, en 1982, las dos copias anotadas y la versión transcrita a máquina fueron recogidas por la Bodleian Library. El material mecanografiado está originalmente dividido en seis categorías: i. erratas tipográficas de la publicación original de *Pastedowns*; ii. cambios de antiguas firmas; iii. cambios de localización de algunos libros; iv. adiciones y rectificaciones sobre la identidad de fragmentos manuscritos; v. observaciones adicionales a la introducción original del libro de Ker y al apartado que reservara a la encuadernación en Oxford; vi. nuevas entradas de encuadernaciones con guardas manuscritas no incluidas en 1954. La edición de Pearson prescinde de las dos primeras categorías. Por lo demás, las observaciones del apartado v se diseminan a lo largo de la redacción de la sección A del libro y del apartado que destina, en la sección B, a reflexionar sobre los fragmentos de textos impresos utilizados en algunas encuadernaciones, cuya compilación sistemática haría posible «to construct a companion volume to *Pastedowns*» (p. 140).

La obra de Pearson se cierra con un «Appendix» (pp. 201-210) que recupera otro texto clásico de la bibliografía erudita sobre el libro antiguo en Oxford. Se publica por vez primera una conferencia que Graham Pollard pronunció, pocos meses antes de su muerte, en la Biographical Society el 17 de febrero de 1976: «John Dorne as an Oxford bookbinder». El editor fija el texto a partir de la copia mecanografiada que se conserva entre el legado manuscrito de Pollard depositado en la Bodleian. La bibliografía de Pollard sobre encuadernación en Oxford contaba con un título excepcional aparecido en 1970, «The names of some English fifteenth-century binders» [*The Library*, 25 (1970):193-218]. El texto que ahora ve la luz nos ilustra sobre la actividad del librero Dorne, cuyo diario de ventas de 1520 —publicado por Falconer Madan en 1885— es un documento excepcional para conocer el comercio del libro en Oxford. Más de mil ochocientos registros de libros con menciones de su encuadernación bastan para sugerir la fiabilidad de las conclusiones que pueden extraerse del examen de este diario. En palabras de Pearson, el artículo de Pollard afianza la línea de investigación iniciada con «The names» y permite asociar el empleo sistemático de determinados motivos ornamentales de las encuadernaciones con nombres concretos de los encuadernadores que los emplearon. «It is an essential text for anyone interested in early Oxford binding» (p. 201).

Los índices que completan el libro de Pearson incluyen:

- I. Autores y títulos de textos conservados en fragmentos manuscritos de las encuadernaciones.
- II. Antiguos poseedores.
- III. Localizaciones de los ejemplares.
- IV. Libros impresos.

El final de la década de los ochenta y el comienzo de la siguiente supuso un nuevo momento en España para el estudio de la letorescritura. Cabe señalar la publicación en 1988 de los primeros textos de los seminarios de *El libro antiguo español* —una publicación seriada desde entonces que sigue siendo un valioso referente de los estudios del libro en España—, además de otras reuniones científicas como el congreso desarrollado en Valencia en junio de 1993, *Escribir y leer en Occidente*. Enmarcado en este progreso hay que mencionar asimismo otro libro del profesor Bouza, *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta Edad Moderna* (Madrid, Síntesis, 1992). Desde entonces, la cultura escrita hispana ha sido objeto de mayor conocimiento gracias también a las aportaciones de otros especialistas desde distintas disciplinas, como la paleografía, pedagogía, literatura, lingüística, historia del arte o antropología cultural. Casi todos ellos, a su vez, han cruzado sus visiones con las nacidas desde las otras perspectivas y se han adentrado en ellas. En el caso de quien a dado a la luz el presente estudio, su trayectoria viene avalada por un reconocimiento internacional, como se comprueba por su intervención en numerosos foros y la reseña de sus sucesivos libros (véase la *Révue des Annales*).

Fernando Bouza se ha definido alguna vez como historiador generalista y, en efecto, lo es, pues al ser un historiador no de estructuras sino de usos y sus circunstancias, en su investigación admite desde la descripción de una saleta del Alcázar madrileño hasta las implicaciones sociológicas de un pastor que encuentra un cartapacio. Pero en cuanto a panoramas de estudio frecuente en su interpretación tres realidades: una es el Portugal de los Felipes, cuyo conocimiento le ha convertido en el primer lusitanista del modernismo español, como manifiesta su *Portugal no tempo dos Filipes. Política, cultura, representações, 1580-1668* (Lisboa, Edições Cosmos, 2000). Otra es la cultura de corte en sus diversas manifestaciones, desde la representación del poder real y su recepción, al estudio de las premisas de comportamiento social e intelectual en este ámbito. La esfera de corte ha tenido una renovada consideración a causa de la excelente acogida del volumen dirigido en su recopilación de estudios por José Martínez Millán, *La corte de Felipe II* (Madrid, Alianza, 1994), en el que el propio Bouza aportó dos textos.

El tercer campo de interés perceptible en la historiografía practicada por el autor de *Corre manuscrito*, es el de las formas y expresiones de lo escrito en la España de los Austrias, con reflexiones en torno a los caracteres de la manifestación tipográfica y manuscrita. En este sentido, la tarea del profesor Bouza parece menos orientada a la recreación de pasadas imágenes —se percibe que es un historiador de imágenes pero no solo entendidas como iconos sociales— que al traslado del lector a ellas. Revela así nociones que el tiempo ha desdibujado pues recupera e interpreta, en una historiografía de la memoria que va más allá de lo que se ha llamado microhistoria, todos los registros que han perdurado. Su relación con las fuentes nunca es reverencial e historicista sino dialógica, de ahí su gusto por recurrir en su exposición al vocabulario de la época. Esa preferencia, que implica la generosidad de no subestimar la formación intelectual del lector, hace que los textos generados entonces y alegados continuamente en el discurso histórico que Bouza va construyendo, hablen por sí mismos y se constituyan en verdaderos iconos de la cultura estudiada.

Poco después de que el profesor Bouza se detuviera a reflexionar sobre diversos aspectos de la transmisión cultural, centrándose en las consecuencias de lo oral, lo visual y lo escrito como fenómeno de expresión no estancado en tres dimensiones sino global (*Comunicación, conocimiento y memoria en la España de los siglos XVI y XVII*. Salamanca, Semyr, MCMXCIX), nos ofrece ahora, en ocho capítulos, una varia lección sobre la significación de lo manuscrito en el Siglo de Oro. Se explica en las páginas de introducción cómo el avance de los progresos de la imprenta ha atraído la atención de los estudiosos que tienen como marco mayor de análisis la difusión del conocimiento y como marco más específico el de lo escrito. Este acercamiento a lo tipográfico ha postergado hasta hace pocos años la consideración del relieve en las sociedades altomodernas de las actividades relacionadas con la escritura y no exclusivamente con la impresión. Se abunda así en este libro en los numerosos registros que aporta la escritura, arte natural que no se contraponen al artificial de la imprenta sino que es paralelo y lo completa. Esto se ve en casos como el de los impresos que nos muestran sus *marginalia*, que a su vez pueden ser de autores que llevarán a las prensas sus textos, en lo que constituye un paso inicial en el proceso de sancionar con letras de molde lo escrito a mano. El original de imprenta está siendo estudiado en la actualidad y refleja en sí mismo la riqueza de la dimensión manuscrita, ya que contiene diversos niveles en la vinculación del autor con el impresor: independientemente de los procesos de elaboración por parte del autor, el original, a veces, está delante de ambos al hacerse la escritura de obligación de impresión; en otras ocasiones el autor se compromete a llevarlo en breves días a la imprenta una vez firmada dicha obligación —aunque se supone que el impresor lo habría visto antes— y otras estaba el autor en la oficina tipográfica al pie del propio original, que tenía sus claves de legibilidad para el cajista. Muchos de estos registros de análisis de la escritura eran conocidos hasta ahora de forma inconexa pero no se habían observado bajo una mirada amplia en las pretensiones explicativas y detallada en los numerosos casos expuestos, como se hace en la ocasión presente.

El autor, a través de muchas circunstancias extraídas de fuentes de primera cita, lo cual es casi metodología normativa en su redacción científica, nos muestra que seguramente la letra de mano tenga mayor riqueza de estadios interpretativos que la de molde. Según se deduce de los capítulos del libro, va, al menos, de lo público a lo público, de lo privado a lo público y de lo privado a lo privado. En el primer vínculo recordemos para la burocracia los despachos de gobierno, las reales cédulas, órdenes y otros mandamientos; en la segunda la *escritura* de fe notarial mediante obligaciones, testimonios, testamentos, codicilos, inventarios, poderes, fundaciones de mayorazgos, censos y capellanías, declaraciones, y otros documentos; y, en la tercera, cartas de muy diversa tipología en las que Bouza se detiene, y también recibos, billetes, recaudos, libros de viaje e instrucciones de heredero, por muestra. El autor también es claro al mostrarnos cómo lo manuscrito no equivale a lo privado conforme a cierto tópico historiográfico que restringía la letra de mano a la correspondencia misiva. En apoyo de esta tesis Bouza recurre al examen de pasquines, sátiras y otros papeles. Aparte estaría la redacción de relaciones y nuevas, de percepción individual pero comunicación colectiva —el autor se detiene a ilustrar esta circunstancia en el capítulo IV—, y la escritura literaria, que es a la vez privada y pública en su naturaleza pues se da a menudo el caso de que, escrita en soledad, se hace pública por su difusión, y asimismo, puede volver a hacerse privada por su lectura o seguir siendo pública por la lectura en alta voz, tan frecuente. Lo literario está así, sin duda, unido a lo manuscrito de manera singular: recordemos,

por ejemplo, los cartapacios poéticos o las copias de infinidad de textos de diversa índole literaria, en un fenómeno en el que la mano es activa en lo transmisor tanto para la ejecución (creación/copia) como en lo difusor al *correr de mano en mano* mediante el alquiler, préstamo, venta y otras tesituras que el autor va desbrozando y que se dan igualmente con el impreso, pero que en el manuscrito tienen particularidades de transmisión. Había, por tanto, quien se hacía con copias de tal obra estimada cuyos ejemplares impresos eran más raros que las copias de mano y mediante un nuevo traslado que hacía sacar y que vendía a excelente precio, podía cubrir el coste de la suya, pagar al copista y aún beneficiarse económicamente del proceso. Realidades como esta, que el autor convoca, se produjeron igualmente en el siglo XVIII, el del primor tipográfico de los Ibarra y Monfort, lo que no se ha tenido suficientemente en cuenta a la hora de analizar estados culturales. Es el caso del *Quod nihil scitur* de Francisco Sánchez, impreso en Lyon en 1581 y luego en Rotterdam y Frankfurt pero nunca en España, y que pese a la amplia circulación de los impresos lioneses durante el siglo XVI se hizo difícil de obtener en la Península. La copia de 1732 existente en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 9325), *Nada se sabe*, nos dice al abrirla que fue comprada «esta preciosa obra con mucho empeño» en 1780 por 360 reales y que una copia se vendió al marqués de Grimaldi por 500, nada menos.

Bouza va desgranando con otros ejemplos el peso del manuscrito como realidad no solo cultural sino como evidencia social y económica. Para estas últimas apreciaciones basta recordar a los escribanos públicos que cobraban por línea o a los estudiantes copistas que mediante su actividad sacaban para su sustento en Alcalá o en Salamanca. En el capítulo VII se muestra además la importancia de esos panales de la memoria que eran los archivos nobiliarios y otros depósitos de los que estaban ojo avizor linajistas, cronistas, señores, buscadores de argumentos políticos y otros anhelantes de determinados papeles, que tal vez en su interior esperaban vivir lo bastante para poder ver una almoneda de los mismos. Era, por tanto, una mentalidad que asociaba más lo manuscrito al saber, al conocimiento, que lo impreso. Lo manuscrito, de hecho, era propio de lo genealógico pues con frecuencia los genealogistas escribían adrede de modo que nadie más pudiera entender los lazos que establecían entre familias salvo ellos mismos para servirse en el futuro interesadamente de ese enlace hallado. Era frecuente que los nobiliarios corrieran más manuscritos que impresos al igual que diferentes crónicas, lo que se señala en el libro ya al comienzo, de ahí que las copias de algunos nobiliarios sean tan numerosas y que las librerías tuvieran espacio propio para los manuscritos. Así ocurría con la del duque de Medina de las Torres, poseedor en el Madrid de 1669 de unos cuatrocientos treinta (1), o con la del conde de Gondomar, tan mencionado en el estudio, que con el marqués de Astorga tenía préstamo de libros nobiliarios para sacar copias que guardaba en la célebre Casa del Sol vallisoletana.

El autor elige con oportunidad las citas que iluminan su discurso. Es elocuente la de Ferreira Gordo, de 1790, que nos manifiesta que contrariamente a la creencia en fracturas culturales, el mundo de pluma y papel dieciochesco no fue tan distinto del anterior: «... mais vale ser copista em Madrid, do que homem de letras ou mau advogado em Portugal» (p. 27). Para lo popular es tradicional ponderar la repercusión de los pliegos sueltos poéticos, la rareza de las ediciones de los sucesivos cancioneros, tan consumidos, y sus variantes de transmisión mediante el cotejo minucioso de los versos de una edición y otra, pero no se ha reparado, y el profesor Bouza lo hace por extenso, en el correr de otras manifestaciones de cultura popular, no ya literarias, sino de vida, como los libelos de vecinos y otras escrituras infamantes (ver el capítulo III) que marcaban la vida cotidiana y que podían dar lugar a otras escrituras, las de los procesos judiciales, en una mentalidad social altamente pleiteante. Estos libelos infamantes que exhuma Bouza a buen seguro no dejan de tener interés literario, pues en ambientes rurales de honra podían dar lugar a tragedias locales con asesinatos de por medio que engendraban a su vez romances, coplas y coplillas que corrían y se cantaban. No pocas veces los propios libelos nacían con una deliberada voluntad literaria.

Las exigencias de Alonso de Morata, escritor de libros litúrgicos y estante en el Toledo de 1583, que cobró a cuenta la cifra de cuatrocientos reales por dos misales, las de Juan Criado en la Salamanca de 1552 para escribir y rubricar un dominical alegando que solo tenía la mente y las manos, o las de los responsables de asentar la enorme biblioteca del arzobispo García de Loaysa en el Madrid de 1599, que consiguieron una subida de su salario diario (2), dan idea de la presencia cotidiana de la cultura de mano y de que lo tipográfico era una realidad capital pero ni mucho menos excluyente. Ejemplos similares a los referidos se ofrecen en este estudio de modo significativo. Otra cosa era el uso general de las letras y quién las lucía, como se ve en la conocida diatriba quevediana del *Sueño del infierno*. Es previsible que este libro de 2001, por la variedad de planteamientos para la literatura, política y otros contextos ayude a marcar nuevas perspectivas y sea asimismo no solo placer de lectura sino guía para investigaciones. Por cierto, se nos dice al acabar la introducción que el manuscrito del libro ha sido dado a leer, dato, sin duda, nada intrascendente.

La presentación del libro tuvo lugar el día 14 de diciembre en la Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla» y contó con la intervención de los profesores Pedro M. Cátedra, Roger Chartier y Manuel Sánchez Mariana.

NOTAS:

(1) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM): protocolo 8181, f. 38v, se indica la disposición topográfica de la biblioteca, formando los manuscritos rombo en la pared, pero es lástima que no se señalen títulos. Contaba además con 4700 impresos amén de mapas, esferas y otros objetos. Hoy se localizan muchos ejemplares, encuadernados en tafilete rojo, en la Biblioteca Nacional, la Lázaro Galdiano y otras.

(2) Archivo Histórico Provincial de Toledo: protocolo 1915, ff. XXXVIIv-XXXVIIIv para Morata, Archivo Histórico Provincial de Salamanca: protocolo 3719, ff. 447-447v para Criado y AHPM: protocolo 1811, vol. IV, f. 1709 para la librería de García de Loaysa, rica en manuscritos griegos como se señala en el libro, ver p. 47, n. 78

Esta tercera y última entrega incluye los impresos vallisoletanos del siglo XVII. Por su interés, al final se da noticia del impreso fragmentario, recogido en uno de los volúmenes de Alegaciones en derecho, que contiene los preliminares del *Marial* de Luis de Acevedo. Complementado con las cartas que sobre su impresión dirigió este autor agustino al conde de Gondomar, se documenta la relación de un autor con su mecenas y su plasmación — dedicatoria y escudo de armas — en el ejemplar impreso.

- 1602 [25] Colón de Toledo, Francisca. *Alegacion en Derecho, por Doña Francisca Colon y Toledo, sobre la sucesion del Estado y Ducado de Veragua*. - En Valladolid: Por Luis Sanchez, 1602. — [1], 46, [48] h.; Fol.- A-Z², A-V². — Ladillos . — Apostillas . — h. [85-95] en bl. XIV/3024 (1) Corrección de erratas . — Ladillos ms. — Fol. ms.: h. [47-84] . — Índice ms. en latín . - Olim: "N° 1" [Cat. 151]
- [26] Sandoval y Rojas, Bernardo de, Cardenal. *Alegación en derecho por el ilustrísimo señor Cardenal de Sandoval, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, del Consejo de Estado de su Magestad, y el señor Fiscal, que en su Real nombre, como Patrón de la Sancta Yglesia de Toledo, salio al pleyto, con Don Francisco de los Cobos Marques de Camarasa: sobre el Adelantamiento de Caçorla*. - En Valladolid: En la Imprenta del Licenciado Varez de Castro, 1602. - [1], 46, [1] h.; Fol. - A-Z², 2A² . — h. [47] en bl. — Error de fol.: 7 en lugar de 9, y 34 en lugar de 32 . XIV/3011 (9) Manchas de humedad . - Falta la h. [47]. -im: "N°6" XIV/3031 (1) Falta la h. [47] XIV/3037 (7) Firmas autógr.: "El Licenciado Gil Ramirez de Arellano, EL Doctor Juan Paez Saavedra, El Doctor Obregon, El Licenciado [Francisco Fresno de Galdo], El Doctor Matute, Licenciado Avila de Vera, Doctor Aguiar, El Licenciado [Baltasar] Gilimon de la Mota" . — Marcas de lectura . — Falta la h. [47]. - Olim: "N° 4" [Cat. 578]
- [27] Vivar, Diego de. *Memorial del pleyto entre el señor Cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoval Arzobispo de Toledo, y el señor Fiscal de su Magestad, que a el salio, de la una parte, y el Marques de Camarasa de la otra, sobre el Adelantamiento de Caçorla Hecho por mandado de los Señores del Consejo Real de su Magestad, por los Licenciados Diego de Vivar, y Frias de Salazar; Relatores del dicho pleyto, con asistencia de las partes*. - En Valladolid: En la Imprenta del Licenciado Varez de Castro, 1602. - [19], 333, [1] h.; Fol. - [Calderón 1]-[Calderón 10]², A-Z², 2A-2Z², 3A-3Z², 4A-4Z², 5A-5Z², a-z², 2a-2z², 3a-3g². Duplica la h. [18v], y el cuad. 3Y . — Errores de fol. [Cat. 679]
- [28] Veragua, Nuño Colón de Portugal, III Duque de Veragua (m. 1622). *Iuris allegatio Pro don Nuño de Portugal, in causa officii Admiragli Novi Orbis, necnon Ducatus de Veragua, et Marchionatus de Xamaica, prius elaborata per Doctores Petrum Barbosa, Regium Senatorem a Consilio Portugalie, D. Ioannem Beltranum de Guevara Senatorem...* — En Valladolid: Por Luys Sanchez, 1604. — [1], 53, [7] h. ; Fol. - A-Z², 2A-2E² XIV/3000 (1) Firma autógr.: "Licenciado [Francisco] Fresno de Galdo". — Índice ms. en latín . — Marcas de lectura . — Corrección de erratas. - Olim: "n°1" XIV/3000 (3) Corrección de erratas . — Índice ms. en latín . — Marcas de lectura. — Falta la port., h. [58] y anexo [Cat. 670]
- [29] Orellana, Rodrigo de. *Informacion en Derecho por Don Rodrigo de Orellana, y don Pedro Alfonso de Orellana su hijo, contra Don Garcia de Orellana, y doña Catalina de Orellana, sobre el mayorazgo de Orellana la vieja, y sus acrecentados*. -En Valladolid: Por Luis Sánchez 1605. -[7], 94, [1]; Fol. - A-Z², 2A-2Z², 3A² XIV/3004 (1) h. 94 rota. — Corrección de erratas XIV/3004 (6) Firmas autógr.: "Licenciado Acosta, Licenciado Don Alonso de Vargas de la Carrera, Licenciado Don Francisco de la Cueva y Silva, El Licenciado [Baltasar] Gilimón de la Mota, Licenciado don Baltasar de [ilegible], Licenciado Don Antonio de la Cueva y Silva" . — Marcas de lectura . — Corrección de erratas [Cat. 438]
- [30] Santa Gadea, Eugenio de Padilla, III Conde de (m. 1622). *Por el Adelantado mayor de Castilla, Don Eugenio de Padilla y Acuña, con los Marqueses del Algava, Don Francisco, y Don Luys de Guzman, y Don Pedro Andres de Guzman su hijo y nieto* : sobre la succession en propiedad del mayorazgo de la villa de Dueñas, y otros bienes al dicho mayorazgo pertenecientes. -En Valladolid: Por Iuan de Bostillo, 1609. -26 h.; Fol. -A-N² XIV/3013 (8) [Cat. 583]

EL MARIAL DE LUIS DE ACEVEDO

El impreso

Acevedo, Luis de (O.S.A.). *Marial: Discursos morales en las fiestas de la Reyna del Cielo Nuestra Señora* / compuesto por el Padre Fray Luis de Acevedo. — Impreso en Valladolid: Francisco Fernandez de Cordova, Año de 1600. — [7] h.; Fol. — [Calderón 4], [Calderón 3] En la port.: Dirigida a Don Diego Sarmiento de Acuña cavallero de la orden de Calatrava, Señor de las Villas y Casa de Gondomar y Corregidor de la Ciudad de Toro. — Apostillas. — Grab. calc. con el Escudo de D. Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar. — Banda de adornos tip. — Capitales xil. XIV/2993 (5). — Falta el texto, solo están los preliminares

Correspondencia relacionada con el Marial

De Luis de Acevedo (O.S.A.) a Diego Sarmiento de Acuña

- [1] Valladolid, 22-VI-1600: Solicitud del escudo de armas [de Diego Sarmiento de Acuña] para poner al frente de la edición de su *Marial* (II/2145.—doc. 161).
 [2] Valladolid, 4-VIII-1600: Sobre el escudo que está haciendo Solís para imprimirlo al frente del *Marial* (II/2123.—doc. 16).
 [3] Valladolid, 19-VIII-1600: Se va acabando el escudo nobiliario encargado por Diego Sarmiento; que le envíe pronto ciertos papeles para que no se retrase la impresión del *Marial*. (II/2121.—doc. 51).
 [4] Valladolid, 8-IX-1600: Sobre el escudo que va a incorporar en la edición [de su *Marial*] y sobre el ritmo de la impresión (II/2145.—doc. 211).
 [5] Valladolid, 10-IX-1600: Solo le faltan ciertos papeles para poder concluir el libro; agradecería que Diego Sarmiento leyera el prólogo al lector; espera que el libro será bien recibido y se venderá bien (II/2121.—doc. 64).

